



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Toluca, Estado México,
a 30 de octubre de 2023
Oficio No. 210B031A0/0188/2023 y 210 /0000/2023

LICENCIADA
NORA RUVALCABA GÁMEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR
P R E S E N T E

Con el gusto de hacerle llegar un cordial saludo, por instrucciones del Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y en el marco del **Programa de promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales en educación media superior**, que tiene como propósito que el personal con funciones docentes y técnico docentes en educación media superior pueda acceder a la asignación de horas adicionales, promoción que no implica un cambio de función y dependerá de las categorías y niveles de la función docente y técnico docente; así como de la disponibilidad de plazas y el presupuesto de las mismas, la participación de personal que cumpla con los requisitos establecidos, entre los que se pondera de, manera importante, la preparación profesional, permitirá la asignación de quienes se destaquen por sus conocimientos, capacidades, aptitudes y experiencia.

Con base en las disposiciones emitidas en el Programa, las autoridades de la Coordinación Estatal del Servicio profesional Docente y de la subsecretaría de Educación Media Superior en el Estado de México, se adhieren a la a la implementación y desarrollo de este, a través del cual se no solo se beneficiará el personal docente que a la fecha no había podido acceder al incremento de horas, sino que principalmente se contribuirá en la formación de los jóvenes estudiantes, quienes contarán con mejores herramientas en su preparación profesional. Manifestando a usted el compromiso de colaborar con la Unidad en el desarrollo de los trabajos que se lleven a cabo para operar este Programa.

Sin otro particular, reciba las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Lucía Pérez Torrijos
Encargada del Despacho

Carlos Alberto Salgado Treviño
Subsecretario

C.c.p. Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel. Secretario de Educación
Dirección General de Información, Planeación y Operación.
LPT/GEVC/RMLG

